

Guayaquil, 25 de marzo de 2013

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2012 de esta empresa.

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios y de manera especial a cancelar al Comisario de la Compañía su correspondiente honorario.

Cabe indicar que la situación socio-económica que vive el país y las condiciones tributarias implantadas, no han sido impedimento para cumplir razonablemente con nuestras expectativas, originando una utilidad de \$ 17.104,71; actualmente disponemos de los elementos necesarios para continuar creciendo y de un equipo de colaboradores de primer nivel, lo que nos asegura un desarrollo sólido y sostenible en el tiempo.

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, aun más de la que ha ganado hasta la fecha y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Termino agradeciendo el decidido apoyo y comprensión de mis funciones como Gerente General, mi agradecimiento a los empleados que hacen mi labor muy fácil y agradable por su espíritu de cuerpo y alegría en la función al frente de esta institución.

Atentamente,



**Miriam Tatiana Carlier Castro**  
**Gerente General**  
**CC. # 0908948425**